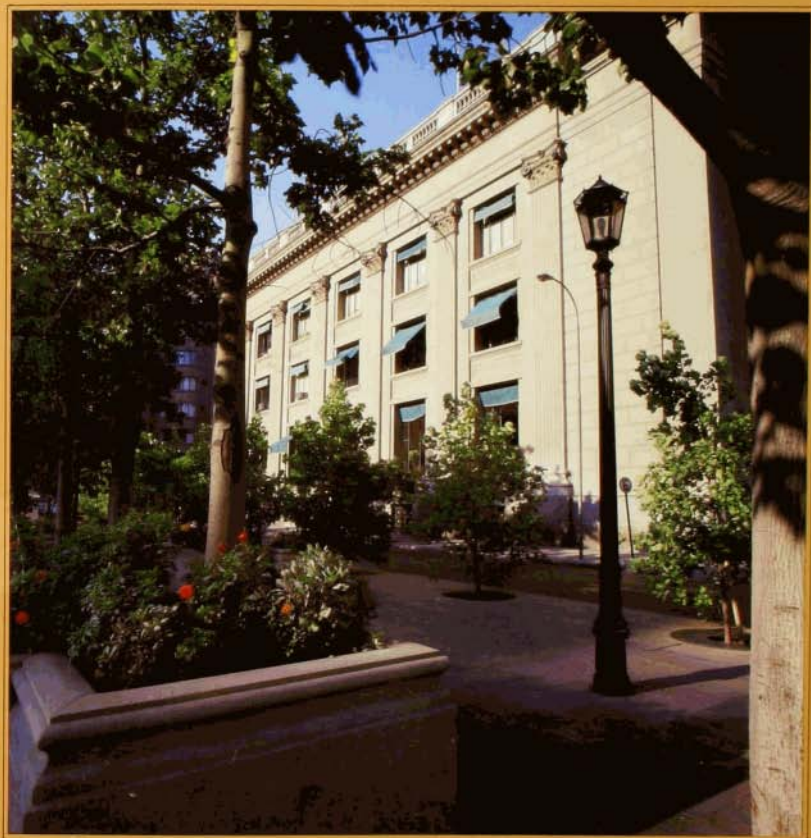




BANCO CENTRAL DE CHILE

MEMORIA ANUAL 1985

ALFONSO GARCÍA DE LA REPUBLICA
CHILE
BIBLIOTECA





BANCO CENTRAL DE CHILE

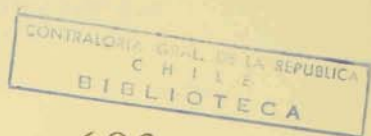
AGUSTINAS 1180 - SANTIAGO

CASILLA POSTAL 967 - SANTIAGO

TELEFONO: 6962281

TELEX: 40569 CENBC CL

MEMORIA
EDITADA POR EL
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
ESTADISTICAS Y PUBLICACIONES
BANCO CENTRAL DE CHILE
JULIO 1986



60^a

MEMORIA ANUAL

PRESENTADA A LA
SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS
AÑO 1985

AUTORIDADES SUPERIORES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1985

COMITE EJECUTIVO

ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente

ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente

JORGE COURT MOOCK
Gerente General

FISCAL

JOSE A. RODRIGUEZ VELASCO

DIRECTORES

JOSE LUIS CORVALAN BUCHER
Administrativo

FERNANDO ESCOBAR CERDA
Política Financiera

FRANCISCO GARCES GARRIDO
Internacional

CLAUDIO PARDO ECHEVERRIA
Asesor Comité Ejecutivo

SANTIAGO POLLMANN AZANCOT
Operaciones

HERNAN SOMERVILLE SENN
Coordinador Deuda Externa

ENRIQUE TASSARA TASSARA
Representante Financiero Oficina N. York

GERENTES

AMBROSIO ANDONAEGUI ONFRAY
Tesorero General

SERGIO ARANCIBIA PARODI
Sistemas

JOSE LUIS ARBILDUA ARAMBURU
Contabilidad y Finanzas

MARIO BARBE ILIC
Operaciones Monetarias

GUSTAVO DIAZ VIAL
Comercio Exterior

MIGUEL FONSECA ESCOBAR
Financiamiento Externo

JUAN A. FONTAINE TALAVERA
Estudios

MARTIN GARCIA CORREA
Administrativo

EDUARDO GARCIA DE LA SIERRA
Cambios Internacionales

ADOLFO GOLDENSTEIN KLECKY
Internacional

CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General

FRANCISCA INFANTE VARGAS
Financiamiento Interno

RAMIRO MENDEZ URRUTIA
Abogado Jefe

VICENTE MONTAN UGARTE
Revisor General

PATRICIO ROMAN FIGUEROA
Personal



SUCURSALES

Al 31 de diciembre de 1985

ARICA

JORGE APABLAZA APABLAZA

Agente

IQUIQUE

LUIS JUSTINIANO RODRIGUEZ

Agente

ANTOFAGASTA

ERICK HEINSOHN DEL CAMPO

Agente

VALPARAISO

PATRICIO TORTELLO ESCRIBANO

Gerente

CONCEPCION

IGNACIO KLEIN LATORRE

Agente

PUERTO MONTT

RAUL HELMKE BORNSCHEUER

Agente

PUNTA ARENAS

LUIS POLLAROLO VILLA

Agente



BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 30 de junio de 1986

Señor Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
Don Guillermo Ramírez Vilardell
PRESENTE



En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 53° de la Ley Orgánica del Consejo Monetario y del Banco Central de Chile, presentamos a Ud. la Memoria Anual de esta Institución, correspondiente al año 1985.

ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente

JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General

ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente

INDICE

	Página
I. INFORME	13
INTRODUCCION	15
EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA DURANTE 1985	17
A. Introducción	17
B. La economía chilena en 1985	18
B.1. Actividad productiva	18
B.2. Situación Laboral	19
B.3. Comportamiento de la inflación	21
B.4. Balanza de pagos	21
B.5. Renegociación de la deuda externa	22
B.6. La política fiscal	23
B.7. Política monetaria y tasas de interés	24
C. Síntesis	25
D. Anexo Estadístico	27
Cuadro Nº 1 -Tasas de crecimiento del PGB por sectores	29
Cuadro Nº 2 -Empleo y desocupación. Total del país	30
Cuadro Nº 3 -Índice general de sueldos y salarios	30
Cuadro Nº 4 -IPC e IPM	31
Cuadro Nº 5 -Tipos de cambio nominal y real	31
Cuadro Nº 6 -Balanza de pagos	32
Cuadro Nº 7 -Deuda externa bruta	33
Cuadro Nº 8 -Agregados monetarios	34
Cuadro Nº 9 -Tasas de interés	34
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	35
PUBLICACIONES	37
II. ESTRUCTURA ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985	39
III. BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985	43

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA
CHILE
BIBLIOTECA

I INFORME

Introducción

En la presente Memoria Anual se incluyen el Balance General, los Estados Financieros, la Estructura Orgánica del Banco Central de Chile y un análisis sobre la evolución económica y financiera del país.

En lo referente al Balance y a los Estados Financieros, su presentación se enmarca dentro de un esquema económico-contable. Lo anterior permite, junto con apreciar la situación financiera y contable de la Institución, evaluar su significación económica aportando una adecuada perspectiva del rol desempeñado por el Banco Central de Chile durante el período que se analiza.

Evolución de la Economía Chilena durante 1985

A. INTRODUCCION

Los problemas que recientemente ha debido enfrentar la economía chilena son, básicamente, la consecuencia del pronunciado y persistente deterioro en el poder de compra de sus exportaciones observado durante los últimos 10 años. En efecto, los términos de intercambio de Chile —según cálculos de CEPAL— han experimentado la siguiente evolución, tomando como base un índice de valor igual a 100 para el decenio 1965-1974.

1965-1974	: 100
1975-1984	: 51
1985	: 41

Frente a esta situación, la respuesta de la política económica ha sido un vasto programa de ajuste estructural, el cual, a pesar de los sacrificios que involucra, asegura la recuperación de la economía chilena. Un proceso similar se vivió a partir de 1975, cuando los términos de intercambio experimentaron un primer y significativo vuelco desfavorable. Así, en el período 1975-1980, se promovieron las exportaciones mediante una política cambiaria realista y la liberalización del comercio exterior; se eliminó el déficit fiscal mediante la restricción del gasto público y la regularización y privatización de empresas estatales; se impulsó el sector privado mediante la liberalización de mercados, la reducción de la carga tributaria y la flexibilización de la legislación laboral; al mismo tiempo, se combatió la inflación mediante una política monetaria prudente y estabilizadora. El sector privado reaccionó en forma rápida y eficiente a los incentivos del programa económico: la actividad económica remontó velozmente —el PGB creció a una tasa promedio anual de 7,5% entre 1976 y 1980— impulsada por las exportaciones no cu-príferas, las cuales crecieron a un ritmo anual de 18% en el período. La inflación descendió gradualmente desde 340% en 1975 a 31% en 1980 y la balanza de pagos fue sostenidamente superavitaria, permitiendo entre 1975 y 1980 una reducción de 23% en la deuda externa neta, en términos reales.

Hacia 1980-1981, el esfuerzo del ajuste perdió intensidad en presencia de una abundante oferta de créditos externos en condiciones muy favorables de tasas de interés. Entre 1980 y 1982, la política macroeconómica permitió un cuantioso flujo de créditos externos al sector privado, los cuales financiaron un importante incremento en la

inversión productiva y residencial, así como en el consumo per cápita, con el consiguiente crecimiento en los salarios reales. Contrapartida de ello fueron una disminución del ahorro interno y un menor dinamismo en las exportaciones.

El escenario externo experimentó un nuevo vuelco desfavorable a partir de 1981. Por una parte, los términos de intercambio, desde su ya bajo nivel de 1980, iniciaron una nueva y acelerada caída que se ha prolongado durante 1985. Por otra parte, el costo de la deuda externa subió bruscamente en 1981 y desde entonces ha descendido muy gradualmente, en tanto que la oferta de créditos privados hacia Latinoamérica cesó casi completamente. La economía chilena, enfrentada a una caída adicional en los precios de sus exportaciones e impedida de obtener el financiamiento externo requerido, debió entonces iniciar un riguroso proceso de ajuste, el cual ha impuesto, inevitablemente, pesados sacrificios a la población. Durante 1985, el Gobierno ha llevado adelante un programa de reforma estructural que recoge las experiencias acumuladas desde 1975 y que, paso a paso, está dando solución a los agudos problemas generados por la crisis de 1982-1983, a la vez que estableciendo los fundamentos de un crecimiento con austeridad.

B. LA ECONOMIA CHILENA EN EL AÑO 1985

El programa económico en implementación puede sintetizarse en cuatro grandes tareas: la conquista de los mercados de exportación, la movilización del esfuerzo nacional hacia el ahorro y la inversión, la reducción del desempleo y el fortalecimiento de un régimen eficiente y competitivo de empresa privada, insertándose las políticas globales y sectoriales aplicadas durante el año, dentro de una o más de las tareas señaladas.

A continuación, pasamos revista a la evolución de la economía durante 1985, poniendo énfasis en aquellos aspectos que dicen relación con los avances del programa económico expuesto.

B.1 La Actividad Productiva

Durante 1985, se produjo una desaceleración del ritmo de crecimiento del producto geográfico bruto en relación al año anterior. En efecto, de acuerdo con las últimas estimaciones disponibles, el PGB creció un 2,4%, tasa que se compara con un rango de

2% a 4% originalmente programado y con una tasa de 6,3% estimada para 1984. El menor crecimiento se explica, fundamentalmente, por la caída adicional en los términos de intercambio que tuvo lugar en 1985, lo que hizo perder al país alrededor de US\$ 300 millones de ingresos; esto representa un 1,9% del PGB, aproximadamente.

Sin embargo, es destacable el hecho de que en 1985 la economía chilena haya logrado evitar una recesión y obtenido un moderado crecimiento, teniendo en cuenta el riguroso ajuste realizado en sus cuentas externas —una disminución de US\$ 720 millones en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, como se verá más adelante— y en presencia de la caída de los términos de intercambio antes señalada.

Al cerrarse el segundo año desde el inicio de la reactivación, se observa que el PGB ha crecido a un ritmo anual de 4,3% en el bienio 1984-1985. El ajuste estructural en marcha se ha traducido en que los sectores productores de bienes (agricultura, pesca, minería y construcción e industria) han crecido a un ritmo anual de 5,8% en el período, en tanto que los productores de servicios se han expandido a una tasa de sólo 3,3% promedio anual. Dicho comportamiento es plenamente concordante con una estrategia de crecimiento basada en la exportación y la sustitución eficiente de importaciones, apoyada en el mantenimiento de un adecuado tipo de cambio real.

Fruto del crecimiento de 1984-1985, la economía nacional ha remontado buena parte de la caída sufrida en el período 1982-1983. En efecto, los sectores agrícola, pesquero, minero y de servicios de utilidad pública, muestran ya niveles de producción significativamente superiores a los de 1981, año cúspide del ciclo expansivo anterior. La actividad manufacturera —influida por los subsectores productores de bienes durables, material de transporte y materiales de construcción— muestra todavía un nivel inferior al de 1981, pero los rubros de manufacturas de bienes de consumo habitual y productos intermedios para la industria han superado ya las marcas registradas con anterioridad a la crisis. En cambio, en la construcción, el comercio y servicios varios, se observan aún los efectos de la recesión.

B.2. La Situación Laboral

Consecuencia de la recesión económica pasada ha sido el incremento en la tasa de desempleo. En efecto, en los momentos más críticos, 1982, la desocupación bordeó el 20% de la fuerza de trabajo, en tanto que los programas de empleo de emergencia —Programa de Empleo Mínimo (PEM) y Programa Ocupacional para Jefes de Hogar

(POJH)— alcanzaron algo menos del 9% de la misma. Por lo anterior cabe destacar que, como resultado de la recuperación que se observa en la actividad económica, ha tenido lugar un importante aumento en la ocupación, reflejado en una tasa de desempleo que, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), fue de 11,9% en diciembre de 1985, mientras que los programas fiscales representaron un 7% de la fuerza laboral.

El mejoramiento experimentado por la situación ocupacional proviene, principalmente, del crecimiento —alrededor de 10% promedio anual— del empleo en los sectores productivos a lo largo de los 24 meses terminados en diciembre de 1985. Dicho ritmo de crecimiento, que supera largamente el aumento del PGB, se ha traducido en la creación de seiscientos once mil plazas de ocupaciones productivas y estables. Por otra parte, el Gobierno ha introducido modificaciones en el PEM y el POJH a fin de no obstaculizar la reasignación de la fuerza laboral desde estos programas a ocupaciones más productivas. Esta política, si bien impide que el crecimiento del empleo productivo se refleje en una caída pronunciada de la tasa de cesantía, facilita en definitiva la absorción de la desocupación, además de liberar recursos fiscales para otros fines sociales.

Es necesario destacar que los sectores más dinámicos en el crecimiento del empleo son aquellos dedicados a la exportación y a la sustitución eficiente de importaciones, además de la construcción, actividad que ha sido impulsada por la inversión pública en el área.

El crecimiento en el empleo refleja que la estrategia de ajuste estructural en aplicación, ofrece una solución efectiva y duradera a ese apremiante problema social y económico que es el desempleo.

Naturalmente, los avances logrados en el campo del empleo no habrían sido posibles si no rigiera una legislación laboral flexible y moderna, que ha hecho posible que las remuneraciones se adapten con rapidez a las circunstancias presentes. En efecto, dado que el deterioro de los precios de los productos que Chile exporta ha reducido el valor de la productividad de nuestra mano de obra, los salarios reales han caído, posibilitando así la citada recuperación del empleo. Esto ha ocurrido en forma relativamente paralela en todos los sectores productivos y categorías ocupacionales, incluyendo a los sectores público, privado, a los que negocian colectivamente y a aquellos que lo hacen individualmente. De hecho, un fenómeno similar —e incluso de proporciones aún mayores en algunos países— se ha observado a través de toda América Latina.

El Gobierno ha buscado paliar las consecuencias más críticas del ajuste, otorgando reajustes similares a la inflación para las remuneraciones más bajas. Las remuneraciones del sector público se han reajustado recientemente de acuerdo a la inflación esperada, lo cual refleja la apreciación de la autoridad en el sentido de que las remuneraciones reales han tocado fondo y deben iniciar prontamente una gradual recuperación.

B.3. El Comportamiento de la Inflación

Uno de los logros más destacables de la política económica de los últimos años ha sido la moderación del ritmo de crecimiento del nivel de precios. En efecto, mientras una gran parte del continente vive una violenta explosión inflacionaria, la economía chilena — pese a haber devaluado el peso en más de un 360% en términos nominales desde mediados de 1982 hasta la fecha— ha observado desde entonces tasas anuales de inflación de sólo 20 a 25%.

La inflación alcanzó durante 1985 una tasa de 26,4%, siendo ésta afectada por la aceleración en el crecimiento de los precios que tuvo lugar durante el primer semestre del año como consecuencia de los efectos retrasados de las alzas en el tipo de cambio de fines del año 1984. Así, mientras en el primer semestre la tasa de inflación promedio mensual fue de un 36,8% equivalente anual, durante el segundo semestre alcanzó a 16,8% equivalente anual.

B.4. La Balanza de Pagos

El programa macroeconómico de 1985 tuvo como uno de sus objetivos principales la drástica reducción del déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos desde US\$ 2.060 millones en 1984 a US\$ 1.380 millones en 1985, a fin de reducir la dependencia de la economía chilena respecto del crédito externo. Dicha meta ha sido plenamente lograda, alcanzándose un déficit de cuenta corriente estimado en US\$ 1.307 millones para el presente año.

Los componentes de la cuenta corriente han variado, sin embargo, de manera diferente a lo programado. La balanza comercial —de acuerdo a estimaciones preliminares— registró un superávit de US\$ 788,0 millones, cifra que, aunque más de dos veces superior a la de 1984, es inferior a la programada. Esta diferencia se explica íntegramente por la caída antes señalada en los precios de las exportaciones, particularmente en los rubros de minerales distintos del cobre, productos forestales y harina de pescado.

Dicho comportamiento ha opacado el importante logro que significa el haber incrementado en 1985 el volumen físico de las principales exportaciones no cobre en un 13% estimado respecto de 1984. Sin embargo, las exportaciones no tradicionales aumentaron sustancialmente por sobre el promedio de nuestras exportaciones. Es así como los embarques, que gozaron del reintegro del 10% durante el segundo semestre de 1985, representaron alrededor de US\$ 150 millones en promedio durante 1983-1984, en 1985 representaron aproximadamente US\$ 209 millones. Por su parte, las exportaciones de cobre y las importaciones han evolucionado aproximadamente según lo programado, registrando estas últimas una caída que se estima alcanzó a 12% respecto del año 1984.

De gran ayuda en el logro del ajuste de la cuenta corriente, fue la reducción experimentada en el déficit de la balanza de servicios, la cual se vio beneficiada por las menores importaciones de servicios no financieros, por el ingreso de indemnizaciones por concepto de reaseguros correspondientes a bienes dañados por el sismo del 3 de marzo, por una reducción de las tasas de interés externas y por el cambio en el calendario del servicio de intereses de algunos créditos, acordado en las negociaciones con la banca internacional.

B.5. La Renegociación de la Deuda Externa

La elaboración del programa macroeconómico exigió, previamente, comprometer con la comunidad financiera internacional los créditos necesarios para solventar las necesidades del país. En este proceso, que comenzó en marzo con la definición de los montos a solicitar y culminó a fines de año con el ingreso de las primeras cuotas, se obtuvo: el refinanciamiento a 12 años plazo con 6 de gracia de un total de US\$ 5.900 millones de amortizaciones que vencían en el período 1985-87; la prórroga de la disponibilidad del servicio de créditos comerciales por US\$ 1.700 millones hasta 1987 y créditos frescos y otros financiamientos por un monto equivalente a US\$ 1.955 millones, monto suficiente para saldar la balanza de pagos de los años 1985 y 1986.

Los volúmenes de créditos conseguidos y las condiciones obtenidas son favorables. En las negociaciones se estableció la opción de otorgar la garantía del Estado a la deuda reprogramada del sistema financiero privado, comprometiendo, como contrapartida, el pago de una comisión en favor del Fisco por parte de acreedores y deudores avalados.

En las negociaciones de la deuda externa, Chile recibió activo apoyo del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de ciertas agencias gubernamentales crediticias. Con el Fondo Monetario Internacional entró en vigencia un Convenio de Facilidad Ampliada por DEG 750 millones para el período 1985-87. Dicho Convenio está basado en un programa macroeconómico de mediano plazo que recoge los objetivos de crecimiento y reducción de la dependencia de la deuda externa ya señalados, traduciéndolos en un conjunto de objetivos y metas específicas. El Banco Mundial participa con US\$ 300 millones en un programa de cofinanciamiento y garantía con la banca extranjera, además de un préstamo de ajuste estructural (SAL) por US\$ 250 millones, que respalda un programa de largo plazo, coincidente con los objetivos nacionales al respecto y que se traduce también en un conjunto de acuerdos específicos. Finalmente, ciertas agencias de gobiernos extranjeros facilitaron la reprogramación del servicio de sus créditos con vencimientos en 1985 y 1986.

B.6. La Política Fiscal

La administración del presupuesto del sector público se ha dirigido a dar cumplimiento a las metas de inversión y ahorro público trazadas en el programa económico. Ello se ha traducido en una reducción del déficit del sector público consolidado desde 4,2% del PGB en 1984 hasta alrededor de 3% en 1985. Este ajuste fiscal es concordante con el realizado en las cuentas externas y ha permitido liberar recursos al sector privado, reduciendo la presión sobre la tasa de interés en el mercado doméstico.

El ahorro del sector público consolidado pasó de 0,6% del PGB en 1984 a 3,4% en 1985. Este significativo incremento del ahorro se ha logrado gracias a un programa fiscal austero que reduce la evasión tributaria y racionaliza y modera los gastos corrientes. En efecto, el gasto corriente del Gobierno General disminuyó, como porcentaje del PGB, desde 30,7% en 1984 a 29,8% en 1985. La restricción del gasto se ha concentrado en las compras de bienes y servicio de consumo, que se han reducido en 5% real, y ha sido facilitada por el proceso de descentralización administrativa y financiera del aparato estatal. Cabe destacar que se han mantenido inalterados los programas de gasto fiscal dirigidos a la extrema pobreza. Por su parte, los ingresos tributarios se han visto afectados por dos importantes modificaciones: la reforma tributaria y la rebaja arancelaria. Ambas medidas, una que premia la reinversión de las utilidades de las empresas y el ahorro de las personas, y otra que favorece a las exportaciones, constituyen importantes factores en el ajuste estructural enunciado.

Como se ha señalado, la inversión del sector público experimentó un importante crecimiento, pasando desde 6,4% del PGB en 1984 a 7,1% en 1985, es decir, un 15% de crecimiento real. Del monto total de inversiones —que asciende al equivalente de US\$ 1.139 millones— un 55% correspondió a los proyectos de las empresas públicas, en tanto que el 45% restante se destinó principalmente a vivienda y obras públicas.

En la inversión pública de 1985 —y también de los años próximos— se está reflejando el imperioso esfuerzo de reconstrucción motivado por el sismo del 3 de marzo del año pasado. Los daños ocasionados por éste han sido estimados en el equivalente a US\$ 1.000 millones. El sector público está contribuyendo efectivamente a reparar y reponer los activos dañados, tarea en la que el aporte del sector privado ha sido muy significativo.

De este modo, la política fiscal ha sido orientada hacia dos objetivos simultáneos. En primer lugar, la evolución del gasto es concordante con el propósito del Gobierno de reducir gradualmente el tamaño relativo del sector público. En segundo, se ha efectuado un importante cambio en la estructura del gasto. La moderación en el gasto corriente ha tenido como contrapartida el incremento en el ahorro público, el que junto con financiar una mayor inversión permite ir disminuyendo gradualmente el déficit fiscal.

B.7. Política Monetaria y de Tasas de Interés

El programa macroeconómico de 1985 se propuso lograr —a través de una política monetaria atenta a las necesidades de liquidez del mercado— una sustancial rebaja en las tasas de interés, consecuente con las políticas cambiaria y fiscal previstas. La tasa de interés para las captaciones reajustables de corto plazo —que representa una tasa libre, pactada en términos reales— pasó de un 14% en diciembre de 1984 a poco más de 6,0% doce meses después. La tasa promedio de los instrumentos de largo plazo transados en la Bolsa de Comercio descendió en igual período desde un valor de 11,2% a aproximadamente 7,7%. Las tasas reales de colocación siguieron también una tendencia semejante. La trayectoria estable y declinante de las tasas de interés es un logro destacable, luego de prolongadas experiencias de tasas de interés altas y fluctuantes.

La administración de la política monetaria se efectuó a través de operaciones de mercado abierto y líneas de crédito de mediano plazo de carácter no preferencial. El manejo del programa monetario ha adquirido mayor flexibilidad a medida que se han ido re-

duciendo los programas de subsidio crediticio, tales como el dólar preferencial y el mecanismo de venta de dólares con pacto de retrocompra.

Los agregados monetarios han evolucionado de manera dispar. El dinero privado —que incluye el circulante y los depósitos a la vista— mostró un crecimiento inferior al esperado, afectado aparentemente por una reducción de su demanda. Las definiciones más amplias de dinero mostraron en cambio significativos aumentos en términos reales. En dicho crecimiento, un elemento determinante está constituido por los fondos de pensiones asociados al nuevo régimen previsional, los que crecieron en un 35%, en términos reales, a lo largo del año, alcanzando al 24% del total de activos financieros (M7). La presencia de éstos y otros inversionistas institucionales constituye un factor de dinamismo y estabilidad en el mercado de capitales nacional.

C. SINTESIS

Durante 1985, la política económica se abocó a la tarea de sostener el proceso de recuperación del nivel de actividad iniciado hacia fines de 1983 y, simultáneamente, lograr un ajuste de importancia en sus cuentas externas, manifestado éste en una reducción sustantiva del déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos. La consecución de los objetivos antes señalados representaba un desafío, en la medida en que la contracción del nivel de gasto interno requerida por el ajuste de las cuentas externas podía incidir negativamente sobre el nivel de actividad. Además, la labor de la política económica se vio perjudicada por la nueva caída de los términos de intercambio que tuvo lugar durante 1985, lo que, de acuerdo a estimaciones preliminares de CEPAL, alcanzó a un 4%.

Dada la complejidad de los objetivos propuestos, como también el contexto desfavorable en que debió desenvolverse la política económica, los resultados conseguidos constituyen ciertamente un importante logro de ésta. En efecto, la consecución de un crecimiento del producto, conjuntamente con una significativa reducción del déficit en cuenta corriente, y un aumento considerable del empleo productivo, todo ello acompañado por un moderado crecimiento de los precios, ha permitido ir dando cumplimiento a un ajuste estructural de la economía chilena en un marco de crecimiento y estabilidad.

La consolidación de una fase sustantiva del ajuste estructural que se había propuesto la política económica, se ha manifestado no sólo en un ordenamiento de las cuentas ex-

ternas, sino también y muy especialmente en la creación de un marco favorable para el desarrollo de los sectores exportador y sustituidor de importaciones, así como en un estímulo al ahorro y la inversión, factores determinantes de las posibilidades de sostener un proceso de crecimiento en el mediano plazo. Dadas las metas propuestas, resulta indudable que los resultados conseguidos durante 1985 constituyen un paso importante dentro de la política económica en implementación. De este modo, realizado ya un importante ajuste en el nivel de gasto interno, la labor futura deberá concentrarse fundamentalmente en el desarrollo de condiciones favorables para el incremento del ahorro y la inversión, de modo de mantener un proceso de crecimiento sostenido que permita gradualmente una elevación sustancial del nivel de vida de la población y especialmente de los sectores más necesitados.

D. ANEXO ESTADISTICO

CUADRO N° 1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES
(Tasa de variación anual real)

AÑO SECTOR	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (*)
Agricultura	3,6	2,7	-2,1	-3,6	7,1	5,6
Pesca	7,5	18,1	9,4	8,8	11,5	5,6
Minería	5,2	7,7	5,7	-1,9	4,4	2,2
Industria	6,2	2,6	-21,0	3,1	9,8	1,2
Electricidad, Gas y Agua	5,0	2,1	0,1	4,4	7,0	3,5
Construcción	23,9	21,1	-23,8	-5,0	4,2	16,1
Comercio	12,4	4,3	-17,3	-3,5	5,0	1,7
Transporte y Comunicaciones	11,1	1,8	-11,8	-1,5	6,0	5,5
Otros 1/	5,3	6,5	-15,0	-0,1	5,4	0,0
TOTAL	7,8	5,5	-14,1	-0,7	6,3	2,4

1/ Incluye servicios financieros, servicios personales, propiedad de vivienda, administración pública, tributación a las importaciones y costos imputados de los servicios bancarios.

(*) Estimado.

FUENTE: Cuentas Nacionales, Banco Central de Chile.

CUADRO N° 2
EMPLEO Y DESOCUPACION
 Total País

AÑO	FUERZA DE TRABAJO		OCUPADOS				TASA DE DESOCUPACION
			Programas Fiscales		Resto		
	Miles de personas	Variación % Año Anterior	Miles de personas	Variación % Año Anterior	Miles de personas	Variación % Año Anterior	
1980 1/	3.635,5	4,5	207,2	36,1	2.935,6	1,5	13,6
1981 1/	3.688,0	1,4	171,4	-17,3	3.073,5	4,7	12,0
1982 2/	3.660,7	-0,7	315,8	84,2	2.628,1	-14,5	19,6
1983 1/	3.687,6	0,7	500,1	58,4	2.649,4	0,8	14,6
1984 1/	3.798,4	3,0	363,3	-27,4	2.904,7	9,6	14,0
1985 1/	4.018,7	5,8	283,1	-22,1	3.254,3	12,0	12,0

1/ Trimestres móviles terminados en diciembre.

2/ Bimestre correspondiente al período octubre-noviembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 3
INDICE GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS
 (Base 1982 = 100)

AÑO	NOMINAL		REAL 2/	
	Nivel	Variación % Año Anterior	Nivel	Variación % Año Anterior
1980	70,0	47,0	92,0	8,7
1981	91,2	30,3	100,2	8,9
1982	100,0	9,6	100,0	-0,2
1983	113,7	13,7	89,3	-10,7
1984	136,5	20,1	89,5	0,2
1985 1/	170,8	25,1	85,4	-4,6

1/ Comprende el período enero-septiembre.

2/ Deflactado por la variación del IPC.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 4

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) E INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (IPM)

FECHA	IPC		IPM	
	Indice (1978 = 100)	Variación con respecto a igual mes del año anterior	Indice (1974 = 100)	Variación con respecto a igual mes del año anterior
Diciembre 1980	182,29	31,2	5.973,90	28,1
Diciembre 1981	199,68	9,5	5.739,54	-3,9
Diciembre 1982	241,08	20,7	8.011,72	39,6
Diciembre 1983	296,75	23,1	10.029,65	25,2
Diciembre 1984	365,12	23,0	13.685,64	36,5
Diciembre 1985	461,57	26,4	17.825,60	30,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 5

TIPOS DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

AÑO	NOMINAL 1/		REAL 2/	
	\$/US\$	Variación % con respecto a igual mes del año anterior	Indice (1978 = 100)	Variación % con respecto a igual mes del año anterior
1980	39,00	0,0	81,99	-14,0
1981	39,00	0,0	73,32	-10,6
1982	72,40	85,6	108,03	47,3
1983	87,07	20,3	103,86	-3,9
1984	126,23	45,0	120,42	15,9
1985	182,48	44,6	141,10	17,2

1/ Datos a diciembre de cada año para el tipo de cambio observado promedio.

2/ Tipo de cambio real efectivo, que mide el promedio ponderado de los índices de precios pertinentes a nuestro comercio exterior en relación al IPC nacional. Se utilizan los índices de precios al por mayor de los principales socios comerciales del país, traducidos a través de los tipos de cambio de los respectivos países, ponderados por la fracción de las importaciones chilenas que se origina en los respectivos países.

FUENTE: Banco Central.

CUADRO N° 6

BALANZA DE PAGOS
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983 1/	1984 1/	1985 2/
I. CUENTA CORRIENTE	-1.971	-4.733	-2.304	-1.073	-2.060	-1.307
1. Balanza Comercial	-764	-2.677	63	1.009	293	788
Exportaciones	4.705	3.836	3.706	3.827	3.650	3.743
Cobre	2.125	1.738	1.685	1.871	1.604	1.770
Otras	2.580	2.098	2.021	1.956	2.046	1.973
Importaciones	-5.469	-6.513	-3.643	-2.818	-3.357	-2.955
2. Servicios No Financieros	-390	-701	-555	-471	-497	-255
3. Servicios Financieros	-930	-1.463	-1.921	-1.703	-1.955	-1.901
4. Transferencias	113	108	109	92	99	61
II. CUENTA DE CAPITAL 3/	3.215	4.800	939	432	1.897	1.364
1. Inversión Extranjera	170	362	384	148	67	112
2. Amortizaciones 4/	-1.438	-1.819	-1.259	-683	-488	-625
3. Desembolsos Créditos de Mediano y Largo Plazo	3.541	5.090	2.609	1.946	1.620	1.471
Crédito Banca Externa 5/	(-)	(-)	(-)	(1.300)	(780)	(714)
Otros	(3.541)	(5.090)	(2.609)	(646)	(840)	(757)
4. Otros	942	1.167	-795	-979	698	406
III. SALDO BALANZA DE PAGOS (I + II)	1.244	67	-1.365	-641	-163	57

1/ Cifras provisionales.

2/ Estimación.

3/ Excluye variación deuda de corto plazo del Banco Central e incluye partida de "errores" y "omisiones".

4/ Amortizaciones totales, netas de refinanciamientos.

5/ "Dinero Nuevo" de la banca extranjera.

CUADRO N° 7
DEUDA EXTERNA BRUTA 1/
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984	1985 2/
I. DEUDA EXTERNA TOTAL (II + III)	11.084	15.542	17.153	17.431	18.877	19.757
Sector Público	5.063	5.465	6.660	8.394	12.343	13.823
Sector Privado	6.021	10.077	10.493	9.037	6.534	5.934
II. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	18.089
Sector Público	4.720	4.415	5.157	6.689	10.601	12.259
Sector Privado	4.693	8.138	8.658	8.143	6.362	5.830
III. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914	1.668
Sector Público	343	1.050	1.503	1.705	1.742	1.564
Sector Privado	1.328	1.939	1.835	894	172	104

1/ Saldos al 31 de diciembre de cada año, referidos a utilidades netas.

2/ Estimación.

CUADRO N° 8

AGREGADOS MONETARIOS

(Promedios mensuales en miles de millones de \$)

FECHA	M ₁		M ₂		M ₇	
	Monto	Variación % año (*)	Monto	Variación % año (*)	Monto	Variación % año (*)
Diciembre 1980	75,94	59,4	200,09	53,9	284,30	(-)
Diciembre 1981	82,51	8,7	307,72	53,8	424,84	49,4
Diciembre 1982	75,05	-9,0	320,42	4,1	485,06	14,2
Diciembre 1983	95,18	26,8	289,73	-9,6	575,63	18,7
Diciembre 1984	102,37	7,6	380,62	31,4	755,91	31,3
Diciembre 1985	131,38	28,3	525,63	38,1	1.134,48	50,1

RELACIONES: C = Circulante.

M₁ = C + Cuentas Corrientes Sector Privado.

M₂ = M₁ + Depósitos a Plazo.

M₇ = M₂ + Ahorro Vista y Plazo + Documentos Banco Central + Pagarés de Tesorería + Letras de Crédito + Dep. Sector Privado en moneda extranjera.

(-) No hay información.

(*) Variación % diciembre-diciembre.

CUADRO N° 9

TASAS DE INTERES (%)

Promedio del Sistema Bancario

FECHA	TASAS DE CORTO PLAZO NO REAJUSTABLES				TASAS DE INTERÉS	
	Captación 30 - 89 días		Colocación 30 - 89 días		Reajustables 90 - 365 días	
	Nominales 1/	Reales 2/	Nominales 1/	Reales 2/	Captaciones	Colocaciones 1/
1980 (Diciembre)	2,98	1,06	3,38	1,45	6,33	13,28
1981 (Diciembre)	3,28	2,77	4,22	3,70	7,36	15,95
1982 (Diciembre)	4,59	3,35	5,47	4,22	5,90	10,36
1983 (Diciembre)	1,82	1,21	2,60	1,99	6,06	8,20
1984 (Diciembre)	2,90	1,48	4,16	2,72	14,68	10,43
1985 (Diciembre)	1,92	0,62	2,34	1,04	6,22	8,87

1/ Las tasas señaladas corresponden a la tasa promedio ponderada de todas las operaciones efectuadas en el mes.

2/ Corresponden a la tasa nominal deflactada por la variación del IPC del mes.

Aspectos Administrativos

En el transcurso del año, se efectuaron varias modificaciones a la estructura orgánica de la Institución, que reflejan una reasignación de sus funciones entre las diversas gerencias, producto del rol más activo que le ha cabido desempeñar como elemento de apoyo y revitalización del Sistema Financiero Nacional.

En este sentido, cabe destacar la creación de las Gerencias de Financiamiento Externo e Interno, las que reemplazaron a la Gerencia de Administración Financiera, en atención a la mayor gravitación que han venido adquiriendo la supervisión y el control de las operaciones en moneda extranjera y la administración de las líneas de crédito concedidas a las entidades bancarias.

Por otra parte, y como reconocimiento a la creciente importancia de la computación en las diversas actividades desplegadas por el Banco, se creó la Gerencia de Sistemas, unidad responsable del desarrollo informático y de la elaboración de procedimientos administrativos. En la actualidad, existen dos configuraciones computacionales de gran tamaño dotadas de 143 terminales de video, 31 terminales impresores, 5 impresoras de alta velocidad y un sistema de comunicación de datos que permite la conexión con las principales sucursales a lo largo del país. Esta significativa inversión ha permitido brindar un apoyo efectivo a las áreas de comercio exterior, cambios internacionales, contabilidad y finanzas, internacional y financiamiento, entre otras, optimizando la gestión operacional de las unidades involucradas.

Finalmente, los acuerdos alcanzados con el Banco Mundial implicaron la formación de la Unidad Técnica de Reprogramación Financiera, a cuya Secretaría Ejecutiva se le ha encargado la revisión y análisis presentados por las empresas solicitantes de créditos a financiarse con los recursos del Programa de Reestructuración Financiera del Sector Privado, coordinándose para tal efecto con los bancos participantes.

En otro orden de materias, debe mencionarse la permanente preocupación manifestada por las autoridades del Banco en relación con la evolución del Sistema de Custodia de Títulos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P.). El fuerte crecimiento observado en los Fondos de Pensiones y de Encaje ha significado que, al 31 de diciembre de 1985, se mantenían en custodia 448 mil instrumentos financieros por un valor total ascendente a 262 mil millones de pesos, representando un incremento de 28% respecto al año anterior en la cantidad de títulos depositados.

Algunas de las medidas adoptadas que reflejan la preocupación antes señalada son: elaboración —en conjunto con las diferentes Superintendencias y la Tesorería General— de un reglamento relacionado con la emisión de especies valoradas a partir de criterios comunes acordados y tendiente a evitar la falsificación y/o adulteración de títulos, reforzamiento de las disposiciones sobre seguridad, arquezos y auditorías, agilización de la atención a las A.F.P. y un sistema estadístico que permite tener una visión completa y oportuna acerca de los títulos depositados.

Sin embargo, y en atención al crecimiento futuro esperado de los Fondos de Pensiones, se prevé la necesidad impostergable de efectuar profundos cambios en el sistema a mediano plazo, incorporando las alternativas que la tecnología computacional ofrece en la intermediación de instrumentos financieros, recogiendo la experiencia de otros países y la propia realidad nacional

Publicaciones

El Banco Central de Chile, prosiguiendo con su política de divulgación de la información económica, ha continuado, durante 1985, con la edición de sus publicaciones tradicionales, como el Boletín Mensual, los Indicadores de Comercio Exterior, la Síntesis Monetaria y Financiera, y otras. Asimismo, se publicaron, en versiones en español e inglés, la Memoria Anual, el Informe Económico de Chile, el Informe Económico y Financiero y la Síntesis Estadística de Chile. También, en ediciones bilingües, se editaron la Deuda Externa de Chile y la versión actualizada del Estatuto de la Inversión Extranjera (D.L. 600).

Por otra parte, se reinició la publicación de la Serie de Estudios Monetarios, con el volumen IX, titulado "Historia cronológico-jurídica de las emisiones monetarias chilenas desde la Independencia" y de la Serie de Estudios Económicos, con los números 24 y 25 que corresponden al "Costo real del crédito en 1984" y al "Tipo de cambio y salarios reales: consideraciones sobre el caso chileno"

Finalmente, la Biblioteca adquirió, durante el período, una importante cantidad de material bibliográfico especializado, lo que ha permitido incrementar su colección y aumentar el nivel de actualización de la misma, con el consiguiente beneficio para los funcionarios del Banco y para el público en general.

II ESTRUCTURA ORGANICA

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1985

ESTRUCTURA ORGANICA

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1985

III BALANCE GENERAL

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1985



BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

(en millones de pesos)

Moneda Chilena
y Equiv. M/E
(US\$ 1 = \$ 180,22)
(Oro \$ 1 = \$ 310,77)

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR		700.643,5
DE RESERVA	657.004,3	
Oro y Divisas	339.453,6	
Tenencias de Derechos Especiales de Giro	54,9	
Cuotas Suscripción F.M.I.	86.995,1	
Bonos, Certificados de Depósitos y Otros	195.258,1	
Acuerdos de Créditos Recíprocos	35.027,6	
Otros Valores	215,0	
OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	43.639,2	
Aportes a Otros Organismos Internacionales	33.194,9	
Intereses por Cobrar	7.800,3	
Otros Valores	2.644,0	
ACTIVOS INTERNOS		2.156.773,2
CREDITO INTERNO	2.117.252,9	
Créditos al Fisco	208.049,5	
Créditos a Empresas Estatales	60.051,2	
Créditos al Banco del Estado	222.146,1	
Créditos a Bancos Comerciales	1.365.947,9	
Créditos a Otras Instituciones	261.058,2	
OTROS ACTIVOS INTERNOS	39.520,3	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		1.447.750,7
TOTAL ACTIVO		4.305.167,4



PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR		<u>1.224.847,1</u>
DE RESERVA	<u>320.598,2</u>	
Créditos F.M.I.	195.635,4	
Acuerdos de Créditos Recíprocos	37.967,3	
Depósitos del F.M.I.	86.995,5	
OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR	<u>880.170,0</u>	
Préstamos y Otras Obligaciones	793.858,6	
Cuentas con Otros Organismos Internacionales	50.471,9	
Intereses por pagar	35.839,5	
ASIGNACIONES DE DEG.	<u>24.078,9</u>	
PASIVOS INTERNOS		<u>2.127.313,4</u>
EMISION	<u>110.791,5</u>	
Billetes y Moneda Divisionaria en Circulación	99.989,3	
Depósitos de Instituciones Financieras (M/N)	10.802,2	
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES	<u>881.921,5</u>	
Depósitos y Obligaciones con el Fisco	79.564,1	
Otros	802.357,4	
DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL	<u>1.100.316,9</u>	
OTROS PASIVOS INTERNOS	<u>34.283,5</u>	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		<u>750.832,0</u>
CAPITAL Y RESERVAS		<u>199.278,4</u>
Capital	50,0	
Fondo de Fluctuación	157.639,4	
Fondo de Eventualidades	41.589,0	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>2.896,5</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>4.305.167,4</u></u>



ESTADO DE RESULTADOS

(Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985)
(en millones de pesos)

	Parciales	Totales
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACION		
Intereses percibidos y devengados	137.835,0	
Reajustes percibidos y devengados	339.719,4	
Comisiones percibidas y devengadas	0,4	
Utilidades por diferencias de precios	974,6	
Utilidades de cambio	133.518,6	
Otros ingresos de operación	1.440,0	
TOTAL INGRESOS DE OPERACION	613.488,0	
GASTOS DE OPERACION		
Intereses pagados y devengados	260.720,6	
Reajustes pagados y devengados	123.705,0	
Comisiones pagadas y devengadas	1.883,6	
Pérdidas por diferencias de precios	4.885,5	
Pérdidas de cambio	675.531,4	
Otros gastos de operación	3.788,8	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1.070.514,9	
MARGEN BRUTO		(457.026,9)
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL		
Gastos del personal	1.847,7	
Gastos de Administración	1.171,1	
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	285,0	
Impuestos, contribuciones y aportes	582,3	
TOTAL GASTOS DE APOYO OPERACIONAL	3.886,1	(3.886,1)
RESULTADO OPERACIONAL		(460.913,0)
Menos: Provisiones y castigos por activos riesgosos		(43.620,0)
MARGEN NETO		(504.533,0)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Resultado antes de corrección monetaria		43.476,8
CORRECCION MONETARIA		(40.580,3)
EXCEDENTE		2.896,5

CUENTAS DE ORDEN



Moneda Corriente
(En millones de pesos)

OPERACIONES DE TESORERIA	6.062,4
OPERACIONES DE CREDITO INTERNO	16.734,5
OPERACIONES DE CAMBIO Y CREDITOS EXTERNOS	7,5
OPERACIONES DE CUSTODIA Y VALORES EN GARANTIA	261.649,1
 TOTALES	 <u>284.453,5</u>

Las notas adjuntas N°s. 1 al 16 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

a) PRINCIPIOS APLICADOS:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile (D.L. 1.078). Las normas de la citada Superintendencia difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y en la contabilización de las diferencias de precios derivadas del Convenio de Venta de Certificados de depósito expresados en Dólares de los EE.UU. de América, las que no se han reconocido sobre base devengada.

b) PARIDADES UTILIZADAS:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas al cierre del ejercicio, fijados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizaron según el promedio simple de las cotizaciones del "Gold Fixing" de la mañana de Londres (dólares por onza troy fino) para todos los días hábiles del trimestre anterior, deducido en un 10%.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre del ejercicio son las siguientes:

	\$
Oro sellado chileno	310,770
Dólar US\$	180,220
Libra Esterlina	257,090
Marco Alemán	72,059
Derechos especiales de giro (DEG)	197,491

c) COLOCACIONES Y OBLIGACIONES:

Las colocaciones y obligaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyen en Otros Activos sobre el Exterior y Otros Pasivos con el Exterior por las operaciones realizadas con residentes en el exterior, y en Otros Activos Internos y en Otros Pasivos Internos por operaciones efectuadas con residentes en el país.

Los intereses pagados y no devengados provenientes de obligaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Activo. Los intereses percibidos y no devengados provenientes de colocaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Pasivo.

d) CARTERA VENCIDA:

En este rubro, que se incluye en Otras Cuentas del Activo, se registran todas aquellas colocaciones impagas en un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el balance de acuerdo con el tipo de cambio de cierre. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes, en el caso que proceda, se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento.

e) INVERSIONES FINANCIERAS:

Las inversiones financieras realizadas sobre el exterior, se muestran en el rubro Activos de Reserva con la denominación de Bonos, Certificados de Depósitos y Otros, e incluyen básicamente bonos e instrumentos de: Gobiernos, instituciones extranjeras y bancos extranjeros, valorizados al costo de inversión. Los intereses por cobrar se presentan en Otros Activos sobre el Exterior.

f) ACTIVO FIJO FISICO:

Los bienes del activo fijo físico se incluyen en Otras Cuentas del Activo y se muestran al costo corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación ha sido calculada en base al método lineal, considerando los años de vida útil de los bienes. En nota 3 se muestra su composición.

g) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO:

La obligación correspondiente a las indemnizaciones por años de servicio que el Banco debe pagar a su personal por haber adquirido este derecho, se ha determinado en base al método de valor actual (costo devengado del beneficio) considerando una tasa de interés del 8% anual. El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 1985, ascendente a \$ 148,1 millones, se presenta incluido en Otras Cuentas del Pasivo.

h) PROVISIONES SOBRE COLOCACIONES:

El Banco, de conformidad con las atribuciones del Comité Ejecutivo, en el ejercicio 1985 ha constituido provisiones sobre créditos en cartera vencida, como asimismo, provisiones por operaciones consideradas de probable irrecuperabilidad, según Acuerdo N° 1.699 del 30 de diciembre de 1985 del Comité Ejecutivo. Estas provisiones se incluyen en Otras Cuentas del Pasivo y el cargo a resultado originado por ellas se muestra en nota 9.

i) ACCIONES Y APORTES AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y APORTES AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI):

Las acciones y aportes por cuenta del Fisco de Chile al Banco Interamericano de Desarrollo y aportes al Fondo Monetario Internacional, se valorizan al costo de adquisición y al valor del aporte más sus actualizaciones cuando corresponda.

Las acciones y aportes al BID, se muestran en Otros Activos Sobre el Exterior bajo la denominación de Aportes a Otros Organismos Internacionales.

Los aportes al FMI en moneda nacional y moneda extranjera se muestran en el rubro Activos de Reserva bajo la denominación de Cuota Suscripción FMI. Las acciones y aportes al BID y los aportes al FMI, conforme a lo dispuesto expresamente en el D.L. 2.943 de fecha 8 de noviembre de 1979, se consideran como inversiones.

j) RESERVA DE ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS:

De acuerdo con el artículo 41 del D.L. 1.078 (Ley Orgánica del Banco), la Institución debe mantener una reserva en oro, en divisas extranjeras, o en ambas.

En el rubro Activos de Reserva la partida Oro y Divisas incluye 210,7 millones de pesos oro, los cuales corresponden a la reserva oro.

k) CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos financieros se registran sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado en moneda nacional, con excepción de depreciaciones, representan la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

l) CORRECCION MONETARIA:

En el presente ejercicio, el efecto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio financiero, activo fijo físico y otros activos y pasivos, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor con un mes de desfase, se presenta en el Estado de Cuentas de Resultado, bajo la denominación de Corrección Monetaria. Asimismo, el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y los reajustes de las colocaciones y obligaciones se incluyen en los resultados operacionales.

En el ejercicio anterior, los efectos mencionados precedentemente, se mostraron en las cuentas de Capital y Reservas.

2. CRITERIOS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La forma de presentación del balance, aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se enmarca dentro de un esquema económico-contable, el cual permite conocer la situación contable y financiera de la Institución y, al mismo tiempo, propende a facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central, al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto al exterior.

Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de emisión se muestran en los rubros Activos y Pasivos de Reserva y Emisión, respectivamente.

3. ACTIVO FIJO FISICO:

El Activo Fijo Físico al 31 de diciembre de 1985 estaba compuesto como sigue:

(En millones de pesos)

	Valor anterior (neto) 31.12.84	Varia- ción neta del ejercicio	Revalori- zación	Deprecia- ción del ejercicio	Valor neto libros 31.12.85
Bienes raíces	2,419,4	26,7	727,2	(163,9)	3,009,4
Muebles e instalaciones	315,4	134,4	122,9	(103,8)	468,9
Vehículos	22,6	14,6	13,7	(14,6)	36,3
Obras de arte	71,9	—	19,1	—	91,0
Medallas y Colección de Billetes y Monedas	43,9	3,4	12,5	—	59,8
Total Activo Fijo	2.873,2	179,1	895,4	(282,3)	3.665,4

4. OTROS ACTIVOS INTERNOS:

Este rubro corresponde a intereses y comisiones por cobrar sobre Activos Internos por \$ 39.520,3 millones.

5. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

Este rubro incluye principalmente los valores correspondientes al activo fijo físico por \$ 3.665,4 millones, compra de dólares con pacto de retroventa por \$ 353.302,7 millones, créditos vencidos por \$ 15.403,9 millones, activos adquiridos del Banco Continental Ley 18.430 por \$ 41.308,1 millones, cartera adquirida a instituciones financieras por \$ 163.347,3 millones y pagarés de la Tesorería General de la República por \$ 860.528,2 millones.

6. OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES:

El grupo "Otros" de este rubro incluye principalmente depósitos obligatorios por créditos del exterior por \$ 6.158,5 millones, depósitos a plazo del sector público por \$ 93.704,7 millones, depósitos acuerdo 1.470 (Ctas. Ctes. en pesos expresados en dólares norteamericanos) por \$ 7.902,7 millones, diferencial cambiario por pagar por \$ 22.972,0 millones, depósitos del Banco del Estado de Chile por \$ 86.438,9 millones, cuentas corrientes en moneda extranjera por \$ 5.212,3 millones, saldo de precio por pagarés adquiridos al Banco del Estado por \$ 38.000,5 millones, depósitos sobre operaciones de importación por venta anticipada de divisas por \$ 13.910,2 millones, captaciones de corto plazo por \$ 14.676,6 millones y depósitos en moneda extranjera acuerdo 1.657 por \$ 506.050,7 millones.

7. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:

Incluye principalmente provisiones por \$ 119.381,8 millones, fondos para reembolsos de convenios de créditos recíprocos por \$ 6.099,5 millones, divisas por vender por compra de dólares por \$ 382.403,0 millones, pasivos asumidos del Banco Continental Ley 18.430 por \$ 41.916,6 millones y letras por adquisición de cartera a instituciones financieras por \$ 163.347,3 millones.

8. CORRECCION MONETARIA:

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra l) de la Nota 1, originó un cargo neto a los resultados de \$ 40,580,3 millones según se indica a continuación:

	(En millones de pesos)	
	Cargos	Abonos
Capital propio	41.758,4	
Activo fijo físico		895,4
Otros activos		282,7
Efecto neto en resultado		40.580,3
Totales	41.758,4	41.758,4

La variación del IPC, aplicada para el año, fue de un 26,5%.

9. PROVISIONES Y CASTIGOS:

El movimiento de provisiones y castigos, sobre cartera de colocaciones durante el presente ejercicio se detalla como sigue:

	(En millones de pesos)
- Saldo de provisiones al 31.12.84	80.910,1
- Castigos con cargo a las provisiones	(407,0)
- Provisiones constituidas en el ejercicio	43.615,2
- Recuperación de provisiones de ejercicios anteriores	(0,4)
- Utilización de provisiones de ejercicios anteriores	(4.884,2)
- Saldo de provisiones al 31.12.85	119.233,7

El cargo a los resultados del ejercicio, originado por las provisiones constituidas, ascendente a \$ 43.615,2 millones, se incluye en el rubro "Provisiones y Castigos por Activos Riesgosos" en el Estado de Cuentas de Resultado.

Durante el ejercicio el Banco efectuó castigos de colocaciones, con cargo a los resultados por un total de \$ 4,8 millones.

10. CAPITAL Y RESERVAS:

Las cuentas de capital y reservas tuvieron durante el año 1985 el siguiente movimiento:

	(En millones de pesos)					
	Capital	Fondo de Eventualidades	Fondo de Fluctuaciones	Reserva Revalorización Capital Propio	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo al 01.01.85	50,0	32.819,7	124.650,3	-	914,1	158.434,1
Distribución excedente 1984 y cancelación créditos al Fisco (remanente fiscal)					(914,1)	(914,1)
Revalorización capital propio				41.758,4		41.758,4
Distribución reserva revalorización capital propio		8.769,3	32.989,1	(41.758,4)		-
Excedente del ejercicio					2.896,5	2.896,5
Saldo al 31.12.85	50,0	41.589,0	157.639,4	-	2.896,5	202.174,9

11. IMPUESTO A LA RENTA:

Por disposición del D.L. 3.345 del 24 de abril de 1980 el Banco Central de Chile se encuentra exento del Impuesto a la Renta.

12. DOLAR PREFERENCIAL (DIFERENCIAL CAMBIARIO):

El Banco Central, mediante acuerdos del Comité Ejecutivo números 1.466, 1.484 y 1.556 dispuso que los deudores de ciertas obligaciones contraídas en moneda extranjera o pactadas con reajustabilidad en moneda extranjera antes del 6 de agosto de 1982 podían acceder a un diferencial cambiario, siendo éste de cargo del Banco.

Con fecha 27 de junio de 1985, mediante acuerdo 1.657, el Comité Ejecutivo derogó los acuerdos números 1.466, 1.484 y 1.556 y estableció un nuevo sistema para determinar y pagar el diferencial cambiario, según se trate de obligaciones correspondientes a deudores hasta un total de US\$ 50.000 o más de US\$ 50.000, el que se encuentra contenido en el Capítulo XIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales. En el caso de deudores hasta US\$ 50.000 el diferencial cambiario corresponde a la diferencia entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y el equivalente en pesos de 0,0399 UF a la misma fecha.

En los restantes casos el diferencial cambiario corresponde a la diferencia entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y un factor variable que al 30 de junio de 1985 era de 0,39908 y que se reduce a contar de esa fecha en 0,0007256 diariamente hasta alcanzar el valor cero el 31 de diciembre de 1986.

El diferencial cambiario se reconoce en la medida que los beneficiarios hacen uso de esta modalidad y durante el año 1985 alcanzó a la cifra de \$ 150.015,9 millones.

13. TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL FISCO AL BANCO CENTRAL DE CHILE

De acuerdo con el texto actualizado de la Ley 18.358 del 19 de noviembre de 1984, el Fisco, en el presente ejercicio transfirió al Banco Central la cantidad de 196 millones de Unidades de Fomento mediante la entrega de pagarés de la Tesorería General de la República a 29 años plazo. El monto transferido ha sido contabilizado como ingresos extraordinarios del ejercicio y se presenta en el rubro "Otros Ingresos", en tanto que los referidos pagarés se incluyen en el rubro "Otras Cuentas del Activo".

14. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS Y ORO:

(Cifras expresadas en
millones de US\$)
1985

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	3.357,9
De Reserva	3.263,3
Otros Activos sobre el exterior	94,6
ACTIVOS INTERNOS	1.858,6
Crédito Interno	1.779,8
Otros Activos Internos	78,8
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	18,4
TOTAL ACTIVO	5.234,9

PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR	4.986,7
De Reserva	210,6
Otros Pasivos con el exterior	4.642,5
Asignaciones de DEG	133,6
PASIVOS INTERNOS	8.134,2
Otros Depósitos y Obligaciones	4.656,7
Documentos emitidos por el Banco Central	3.431,2
Otros Pasivos Internos	46,3
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	(7.886,0)
TOTAL PASIVO	<u>5.234,9</u>

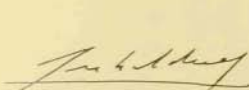
15. CUENTAS DE ORDEN:

Los saldos de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1985 eran los siguientes:

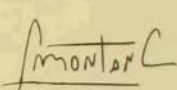
	(En millones de pesos)
Operaciones de Tesorería	6.062,4
Operaciones de Crédito Interno	16.734,5
Operaciones de Cambio y Créditos Externos	7,5
Operaciones de Custodia y Valores en Garantía	261.649,1
TOTAL	<u>284.453,5</u>

16. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

En conformidad a la Ley Orgánica del Banco, el Comité Ejecutivo, en Sesión celebrada el día 22 de enero de 1986, acordó destinar la totalidad del excedente del ejercicio a pagar deudas pendientes del Fisco con el Banco.


JOSE LUIS ARBILDUA ARAMBURU
Gerente de Contabilidad y Finanzas


JORGE COURT MOOCK
Gerente General


VICENTE MONTAN UGARTE
Gerente Revisor General



INFORME DE LOS AUDITORES

CONTABILIDAD DE LA REPUBLICA
CHILE
NOTA

Señores Presidente y Miembros del
Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile:

Hemos examinado el balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

Como se indica en nota 1 a), el Banco Central de Chile prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de su Ley Orgánica, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

VIVIAN CLARKE LEVI

22 de enero de 1986

Edición de 1.200 ejemplares
Julio de 1986.
Impreso en los talleres de
ALFABETA IMPRESORES
Lira 140, Santiago.